

M.R./t.f.

RESOLUCION No. 0742/2013.-

VISTO la licencia presentada por el Sr. Edil Juan Laca, a la Comisión de Descentralización, Integración y Desarrollo, a partir del 11/11/13, hasta el 31/12/2013.

CONSIDERANDO que delega para actuar en su lugar al Sr. Edil Francisco Gentile.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- Concédese la licencia solicitada para la Comisión de Descentralización, Integración y Desarrollo, convocando en su reemplazo al Sr. Edil Francisco Gentile.

Sala de Sesiones "Gral. José G. Artigas" de la Junta Departamental, en Paysandú, a doce de diciembre de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (26 votos en 26).

SILVANO BAIZ GALLARDO

Presidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General